

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., diecisiete de marzo de dos mil veintitrés

Expediente No. 11001-31-03-041-2019-00843-00

Para todos los efectos legales téngase en cuenta que el curador *ad litem* Jonathan Durán Ramírez designado a los herederos indeterminados del causante Pablo Emilio Hernández y de las personas indeterminadas aceptó la designación al cargo PDF71.

Secretaria proceda a su notificación en conforme se le direccionó en auto de 7 de septiembre de 2022 PDF67.

Se advierte al curador que, una vez efectuada la notificación cuenta con el término de traslado para ejercer derecho de defensa en representación de los herederos indeterminados del causante Pablo Emilio Hernández y de las personas indeterminadas.

NOTIFÍQUESE


JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez

J.R.